



Santa Marta, Abril 22 de 2024

Señor  
**HUMBERTO FLOREZ TORRES**

**SECRETARÍA**

La Secretaría de la Contraloría Auxiliar para las Investigaciones de la Contraloría General del Departamento del Magdalena, con el objeto de cumplir con lo ordenado en el artículo 106 de la Ley 1474 de 12 de julio de 2011, en concordancia con los artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificar al señor **HUMBERTO FLOREZ TORRES** por medio del presente:

<b>NOTIFICACION POR AVISO</b> <b>Abril 22 de 2024</b>
Providencia AUTO DE APERTURA DE PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL.
Fecha Providencia: 26 de agosto de 2022
Tipo de Providencia: AUTO DE APERTURA
P.R.F.: 1020-2022
PROFERIDO POR (DEPENDENCIA): CONTRALORIA AUXILIAR PARA LAS INVESTIGACIONES

Se le hace saber que contra la presente providencia proceden los recursos de Ley.

Fecha de publicación de citación para notificación personal:	15 de febrero de 2024
Acompaña al presente aviso copia íntegra del acto administrativo así cinco (05) Folios	
Anexo providencia en (No. Folios):	

Esta citación se publica en la página web oficial de la Contraloría General del Departamento del Magdalena, fijándose el 22 de Abril de 2024 por el término de cinco (5) días hábiles. Por lo tanto, se desfija el aviso el 26 de Abril de 2024, con fundamento en lo establecido en el artículo 69 inciso 2 de la Ley 1437 de 2011.

  
**LAURA MARCELA ESCORCIA JIMÉNEZ**  
Secretaria  
Contraloría Auxiliar para las Investigaciones

Elaborado por: Laura Marcela Escorcía	Cargo: Secretaria Ejecutiva
Revisado y aprobado por: Daniel Camilo Aaron Linero	Cargo: Contraloría Auxiliar para las Investigaciones